



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACION

COMUNICADO N° 007-2012-CBSSP-LIQ

FIRMA DE PLANILLAS Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, se dirige a sus afiliados pensionistas con la finalidad de comunicarles lo siguiente:

1. Qué un número importante de pensionistas no cumple con firmar y retirar su boleta de pago de pensión.
2. Que se ha dispuesto que dentro de los siguientes diez (10) días de ocurrido el pago de la pensión, los beneficiarios deberán acercarse a las oficinas de la CBSSP a firmar y retirar su boleta de pago.
3. Que a partir de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2012, los beneficiarios deberán acercarse a nuestras oficinas a firmar las boletas de pago correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo 2012 y actualizar sus datos personales.
4. Que en lo sucesivo **se suspenderá el pago a los pensionistas que omitan firmar las boletas de pago de tres (3) meses continuos.**
5. Que el pensionista con impedimentos para asistir a nuestras oficinas a fin de firmar sus boletas de pago, deberá presentar un apoderado y la siguiente documentación:
 - Carta poder legalizada notarialmente.
 - Certificado de supervivencia notarial, con una antigüedad no mayor de seis (6) meses.
 - Copia simple del DNI del pensionista.
 - Copia simple del DNI del apoderado.

Señores pensionistas, las medidas que se están adoptando son para brindarles una mejor atención.

Lima, 13 de abril de 2012

Comisión Liquidadora SBS - CBSSP


ALFREDO CONDE COTOS
Liquidador SBS-CBSSP


CESAR SEGURA RETAMOZO
Liquidador SBS - CBSSP

